

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No. **7**

Cuaderno No. **196**

Año 184**5**.

No. de hojas útiles 147.

Expediente de cuentas perteneciente a la Cofradía de Nuestra Señora de Copacabana a cargo del Mayor-domo Guapaya Juan Pablo durante los años 1843-44 y 1845 y parte de 1847.

RA-JCO 1.2

Ca. 34

Do. 503

fs. 152 ✓

Observaciones

Clasificación Juzgado de Cofradías.- Cuentas.

1. 1. 7. 1. 1. 1.

Sept. 12

Documentos Relativos a las Cuentas de la Her
mandad de Ntra Señora de Copacabana de los
Años de 1843 y 44

L. 5. L. 6. y parte de

L. 7.

que pertenece en Mayordomía

Dⁿ Juan Pablo Guayaya

RA-JCO 1.2

CA. 34

DO 503

fs. 152

1843

Razon de la Limosna que dieron los Hermanos 26 p. 1a
Fiesta de Nra Sra de Copacabana el Año de 1813

Don Manuel Maria Alvarado	1
D. Francisco Alvarado y Lopez	1
D. Domingo Alvarado y Lopez	1
D. Ignacio Garcia	1
D. Pablo Alvarado	1
D. Vicente Mallari	1
Doña Cuysha	2
D. Juan L. Acosta	1
D. Francisco Padilla	1
D. Pedro Bizarra	1
D. Hilari y Longoria	1
D. Juan L. Luna	1
D. Bartolome Alvarado	2
D. Domingo Ramirez	1
D. Jose Barrera	1
D. Jose Rivas	1
D. Luis Rodriguez	1
D. Juan Contreras	1
D. Esteban Vargas	1
D. Jose Antonio Velazquez	1
D. Jose Alvarado	1
D. Antonio Cuicor	1
D. Jose Luna	1
D. Jacinto Lucena	1

1871
 1872
 1873
 1874
 1875
 1876
 1877
 1878
 1879
 1880
 1881
 1882
 1883
 1884
 1885
 1886
 1887
 1888
 1889
 1890
 1891
 1892
 1893
 1894
 1895
 1896
 1897
 1898
 1899
 1900

D. Valentín Balencio	1	1
D. Manuel González	1	1
D. José Buena	1	1
D. Modesto Alfaro	1	1
D. Juan González	1	1
D. José Ferrero	1	1
D. Juan Pérez	1	1
D. Narciso Franco	1	1
D. Juan Sánchez	1	1
D. Miguel Charné	1	1
D. Juan Pérez	2	1
D. Francisco Belis	2	1
D. Nicolás Blas	1	1
D. Camilo Vallego	3	1
D. José Luna	1	1
Doctor J. López	2	1
D. Ant. Villanueva	1	1
D. Benigno Silva	1	1
Doctor Nolasco	2	1
D. José Valencia	1	1
D. Custodio Luna	1	1
D. José González	1	1
D. Mariano Rodríguez	1	1
D. Mateo González	1	1
D. Andrés Rojas	1	1
D. Mariano Ortiz	2	1
D. P. P. Manuel Aranda	3	1

794

Palat Fente² 70.4

D. Hipinio Bagara 0.0.4

Suman 77

Lima En. 31. 1844



Don Pablo Huesca



3.
 Dudas pagadas por mi q. de p. pendientes mi Antecesor Tuncay
 los q. tengo hechas mencio en las Cuentas presentadas en esta H. H.

HAVER

Por 52. p. 6 p. pagados p. mi al p. D. M. L. Nueva 52. 6
 Por 22 p. pagados ad. Vicente Francia 22. "
 Por 8 p. 4 p. pagados ad. Mariano Causate 8. 4
 Por 7. p. 4 p. pagados p. mi al Mtro Albaniel p. el p. 4. 4
 impicio de una Puca en la Calle de Ma. L. 4. 4
 lo en la Cunta de Mucholau 4. 4
 Por 8. p. pagados p. mi ad. Vicente Francia 8. "
 Por 9 p. 2 p. pagados p. mi de Contribucion de la H. H. 2. 2
 Cas de la Hermandad 2. 2
 Suman pesos 108. "
 Lima En.º 31 de / 845

Juan Pablo Tuncay




Segun. N.º

3.4

Documento Relativo a la Cuenta
de la Cofradia de Nra. Sra. Copacabana
del año de 1843.



Recibi de D.ⁿ Juan Pablo Guayana
como Mayordomo de Copacabana tres
perros cuatros reales, por los dños. de su
elección, y inventarios incluyo en
ellos los del Sr. Juan por su Arista a.

Lima Abril 5. de 1763.

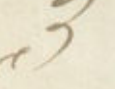
Don 13 p^{te} b. d. Casimiro Salvo

N. S.

Razon de la Seta que sirvió el día de ynoventa en la 45ta
cia de Copacabana Asaber

pr 200	belas de media lib ^a	Nuevas a medio m atgister	- 12 - 4
pr 16	lib ^a	de sentellas de a quatro a dos Reales lib ^a	- - 4
pr 12	Sirios	Nuevos a dos Reales	- - - 3
pr 38	lib ^a	de merma a siete Reales lib ^a	- - - 33 - 2
			suma 52 pr 6

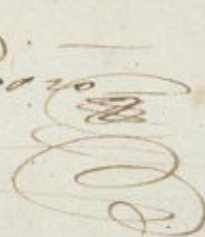

N 2

Mamula Cuba




Don Pablo Huapaya como Ma-
 rcondomo de la cofradia de Peanamor de
 la P^a de Copacana q^e los daos de un
 testim^o, ha pagado los daos sig^{tes}
 Por un peso p^r el q^e dicto labiera . . . 1
 Por decreto y una notif^a en el oficio . . . 6
 Por una citacion . . . 1
 Por fls de testim^o a 2/2^a . . . 4-5/2
 Por una raron . . . 4

Suman siete p^r siete y medio a 7-7/2
 Lima Julio 11 de 1843.

Man pago por p^a el
 papel y busca de la
 Escri^{ta}  

123

Porcion el peso y echuras del incensario



Alber

Apesado el incensario quatro marcos
y tres onzas) de lo q^e he recibido tres)
marcos dos onzas y me restan, un marco y
una onza, el peso de siete y medio marco
importa ocho p^s tres y medio 8 3 1/2

Echuras
Veinte y tres p^s ----- 23 "
Suma 31 3 1/2

Santiago Chiriquy

N^o 4



Razon delos Dtos. que ha satisfecho Don Juan Pablo Huap-
ya Mayordomo de Copacabana por las actuaciones practicadas en
judicamento, en el sup. seguido con Don Andres M^e Mbari, por los si-
guiente a — — — — —

Saber.

Por un auto y dos decretos —

Por tres notif. personales y dos p^{te} iguales

Por una ofa en papel de a' don a'

1. 2.

7 —

— 2.

Suman \$ 8-4-

ma oct.^a 27 de 1843.

Recibido p^{te} esta cuenta

Seis pesos cuatros cts

Lraa

~~22~~ 25

N^o 3

Contribucion

TESORERIA JENERAL.

9
SEMESTRE DE NAVIDAD
DE 1843,

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO

50

BARRIO

50

D. *Cofradia de Copacabana* ha satisfecho *2 1/2* ps. rs.
al 3 por ciento sobre el principal de *Veinte* ps. en que está avaluada su
casa núm, *268* sita en la calle de *Malambo*
y corresponde al semestre anotado al margen.

Lima y Diciembre 24 de 1843

Joaquin de Arrese.

J. A. Henríquez,

José González del
Vallé.

Son *1* ps. *2 1/2* rs.

TESORERIA JENERAL.

CONTRIBUCION DE PREDIOS LABRANOS

RECEIPTA DE PAGADO
DE 1813.

DISTRITO

Barrio

D. *Don Juan de la Cruz*
al 3 por ciento sobre el principal de *veinte*
casa n.º *258*
y corresponde al semestre anulado al mes de *enero*

Quito y Diciembre 24 de 1813

*Mayordomo de Copacabana
Callejon de Petateños*

*Jose Gonzalez del
Palo*

Juan de la Cruz
R. A. Beniquez

Don *Jos. A. Beniquez*

TESORERIA JENERAL.

10
SEMESTRE DE NAVIDAD
DE 1843

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS,

DISTRITO 50

BARRIO 40

D. *Convento de Copacabana* ha satisfecho ps. ~~tre~~ rs.
al 3 por ciento sobre el principal de *Veintecinco* ps. en que está avaluada su
casa núm. *186* sita en la calle de *Mata siete*
y corresponde al semestre anotado al margen.

Lima y Diciembre 24 de 1843.

Joaquin de Arrese

J. A. Henríquez

José González del
Valle

Son // ps. *3* rs.

TESORERIA JENERAL.

11
SEMESTRE DE NAVIDAD
DE 1843,

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO

50

BARRIO

50

D. *Copacabana* ha satisfecho *un* ps. 4 rs.
al 3 por ciento sobre el principal de *Cien* ps. en que está avaluada su
casa núm, *270 al 272* — sita en la calle de *Malambo*
y corresponde al semestre anotado al margen.

Lima y Diciembre 24 de 1843

Joaquin de Arrese,

J. A. Henríquez,

José González del
Valle.

Son 1 ps. 4 rs

TESORERIA JENERAL.

SEMESTRE DE NAVIDAD
DE 1843.

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO

5^o

BARRIO

7^o

12

D. Copacabana

[Signature]

ha satisfecho — ps. seis . rs.

al 3 por ciento sobre el principal de *Quarenta y ocho* — ps. en que está avaluada su

casa núm, 219

sita en la calle de

Copacabana
Cruz del Torero

y corresponde al semestre anotado al margen.

Lima y Diciembre 24 de 1843

N^o 213

Joaquin de Arrese,

J. A. Henríquez,

José González del
Valle.

Son — ps. 6 rs

10-7-72

Tranquila

219 al 21 =

Copacabana

13
REPUBLICA PERUANA.

SUB-PREFECTURA DE LA
PROVINCIA DE LIMA.

SEMESTRE DE S. JUAN
DE 1843

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO. *5^o*

BARRIO. *6^o*

CALLE.

Longa

D. Copradia Del Copacabana ha satisfecho *1* ps. *1* rs.
tasa que le asigna la matrícula á su finca N.º *104* — al 3 por ciento
sobre *72* ps. en que está avaluada.

Lima y Junio 24 de 1843

Joaquin de Arrese

J. A. Henriquez.

Guillermo Carrillo.

Son *1* ps. *1* rs.

SUB-PREFECTURA DE LA
PROVINCIA DE LIMA.

REPUBLICA PERUANA.

21.
SEMESTRE DE S. JUAN
DE 1843

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO. *5* BARRIO. *5* CALLE. *Matambo*

 D. *Copacabana* De Copacabana ha satisfecho *3* ps. *6* rs.
tasa que le asigna la matricula á su finca N.º *302-306* al 3 por ciento
sobre *250* ps. en que está avaluada

B
Lima y Junio 24 de 1843

Joaquin de Arce

J. A. Henriquez

Guillermo Carrillo

Son *3* ps. *6* rs.

TESORERIA JENERAL.

15
SEMESTRE DE NAVIDAD
DR 1843,

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO 50

BARRIO 60

D. *Beat de Copacabana* ha satisfecho *un* ps. *un* rs.
al 3 por ciento sobre el principal de *Setenta y dos* ps. en que está avaluada su
casa núm, *119* sita en la calle de *Congos*
y corresponde al semestre anotado al margen.

Lima y Diciembre 24 de 1843

Joaquin de Arrese,

J. A. Henriquez,

José Gonzalez del
Valle.

Son *1* ps. *1* rs

Callison de Petalino!

719

Maxtes

SUB-PREFECTURA DE LA
PROVINCIA DE LIMA.

SEMESTRE DE S. JUAN
DE 1843

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO.

50

BARRIO.

70

CALLE.

Panicholi

D. *Cofrade de Coqueabana* ha satisfecho ps. *5* rs.
tasa que le asigna la matrícula á su finca N.º *219* al 3 por ciento
sobre *50* ps. en que está avaluada.

Lima y Junio 24 de 1843

Joaquin de Arrese

J. A. Henriquez

Guillermo Carrillo

Son

ps.

6 rs.

17
REPUBLICA PERUANA.

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

SEMESTRE DE S. JUAN
DE 1842.

DISTRITO

5^o

BARRIO

7^o

CALLE

Copacabana

D. *Cofradia de Copacabana* ha satisfecho — \$ 6 rs.

tasa que le asigna la matricula á su finca N. 219 —

al 3 por ciento sobre 50 —

\$ en que está avaluada.

Lima Junio 24 de 1842.

Joaquin de Arrese

José A. Henriquez.

Guillermo Carrillo.

Son — ps. 6 rs.

18

REPUBLICA PERUANA.

SUB-PREFECTURA DE LA
PROVINCIA DE LIMA.

SEMESTRE DE NAVIDAD
DE 1842

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO *5.º* BARRIO *5.º* CALLE *Malambo*

D. Cofradia de Copacabana ha satisfecho *3* ps. *6* rs.

tasa que le asigna la matrícula á su finca N.º *302-206* al 3 por ciento
sobre *250* ps. en que está avaluada.

Lima Diciembre 24 de 1842.

Joaquin de Arrese.

J. A. Heniquez.

Guillermo Carrillo.

Son *3* ps. *6* rs.

REPUBLICA PERUANA
PROVINCIA DE LIMA

REPUBLICA PERUANA

REPARTO DE RENTAS
DE 1812

3. 6
3. 6
3. 3

1097.01

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS

DISTRITO • BARRIO • CALLE •

La cantidad que se le asigna en materia de su finca N.º ...
ha satisfecho ...
al 3 por ciento ...
sobre ...
ps. en que está arrendada.

Lima Diciembre 21 de 1812.

Francisco de ...
Juan de ...
Guillermo ...

Don ...

REPUBLICA PERUANA.

19

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

SEMESTRE DE S. JUAN
DE 1842.

DISTRITO

5^o

BARRIO

6^o

CALLE

Longos

D. *Cofradia de Copacabana* ha satisfecho 1 \$ 1 rs.

tasa que le asigna la matricula á su finca N. 134 —

al 3 por ciento sobre 72 — \$ en que está avaluada.

Lima Junio 24 de 1842.

Joaquin de Arrese. & c.

José A. Henríquez.

Guillermo Carrillo.

Son 1 ps. 1 rs.

20

REPUBLICA PERUANA.

SUB-PREFECTURA DE LA
PROVINCIA DE LIMA

SEMESTRE DE NAVIDAD
DE 1842.

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO 5.^o BARRIO 5.^o CALLE *Congos*

D. Copradio de Copacabana — ha satisfecho 1 ps. 1 rs.
tasa que le asigna la matrícula á su finca N.º 1841 — al 3 por ciento
sobre 72 — ps. en que está avaluada.

Lima Diciembre 24 de 1842

Joaquin de Arrese

J. A. Henríquez

Guillermo Carrillo

Son. 1 ps. 1 rs.

SUB-PREFECTURA DE LA
PROVINCIA DE LIMA

REPUBLICA PERUANA.

21
SEMESTRE DE NAVIDAD
DE 1842.

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO

5.^o

BARRIO

7.^o

CALLE

Perricholi

 D. *Cof. 71 de Copacabana* ha satisfecho ps. 6 rs.

tasa que le asigna la matrícula á su finca N.º 219 al 3 por ciento

sobre 50 ps. en que está avaluada.

Lima Diciembre 24 de 1842

Joaquin de Arrese.

J. A. Henríquez.

Guillermo Carrillo

Son. ps. 6 rs.

22.

REPUBLICA PERUANA.

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

SEMESTRE DE S. JUAN
DE 1842.



DISTRITO 5.^o BARRIO 5.^o CALLE *Matamoras*

D. *Cofradia de Copacabana* ha satisfecho 3 \$ rs.

tasa que le asigna la matricula á su finca N. 302 - 306 -

al 3 por ciento sobre 250 - \$ en que está avaluada.


Lima Junio 24 de 1842.

Joaquin de Arrese.

José A. Henriquez

Guillermo Carrillo.

Son 3 ps. rs.



REPUBLICA PERUANA

Don Juan de Dios Zamora y a Cuenta
de este documento y de mano de Juan
Luis de la Cruz - Mont. Pasa

Distrito de Barranco Calle



al 3 por ciento sobre
en que esta englobada.

Lima Junio 24 de 1812.

Juan de Dios Zamora

José de Benavente

Juan de la Cruz

Son 3 ps

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO

5°

BARRIO

5°



Propiedad de Copacabana ha satisfecho *ps. dos*
medios rs. al 3 por ciento sobre el principal de *2* ps. en que
 está avaluada su casa núm. *268* sita en la calle de *Malambo*
 y corresponde al semestre anotado al márgen.

Lima y Diciembre 24 de 1844.

*Joaquin de Arrese.**J. A. Henriquez.**José Fejada.*Son *ps. 2 1/2* rs.

TESORERIA GENERAL

RENTAS DE NAVIGACION
DE 1841

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS



Barrio

Barrio



En este barrio

por

de este barrio

El 1.º de Enero de 1841

El Subscripcionero



El 1.º de Enero de 1841

TESORERIA JENERAL.

24.
SEMESTRE DE NAVIDAD
DE 1844.



CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO 50

BARRIO 50

D. *Man. Gorrochategui* ha satisfecho *un* ps.

cuatro rs. al 3 por ciento sobre el principal de *Nov* ps. en que

está avaluada su casa núm. *238-240* sita en la calle de *J. de Paula el vie*

y corresponde al semestre anotado al márgen.

Lima y Diciembre 24 de 1844.

Joaquin de Arrese.

J. A. Henríquez.

José Fegada.

Son *4* ps. *4* rs.

3 Lo paga este D. A. Alvarez

R. V. Perera

TESORO

TESORERIA GENERAL

RECEIPTA DE PAGOS
de 1844

CONTRIBUCION DE PIEDROS URBANOS

Pagos

Pagos



1844 y Diciembre 31 de 1844

El Jefe

J. de los Angeles

Jefe de la Oficina

La Paga de \$ 2.00

[Faint, illegible handwritten text and signatures at the bottom of the document.]

TESORERIA JENERAL

25.
SEMESTRE DE SAN JUAN
DE 184 4

CONTRIBUCION DE PRECIOS URBANOS.

DISTRITO

50

BARRIO

70



La opacabana

ha satisfecho

ps.

Seis rs. al 3 por ciento sobre el principal de *cuarenta y ocho* ps.

en que está avaluada su casa n.º *219* sita en la calle de *lopa*

cabana y corresponde al semestre anotado al margen.

Lima y Junio 24 de 184 4

Joaquin de Arrese.

J. A. Henriquez

*José González
del Valle*

Sen

ps.

rs.

6

TESORERIA JENERAL.

26
SEMESTRE DE SAN JUAN
DE 184

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO 5°

BARRIO 4°



D. *Camelento de Caparabana* ha satisfecho _____ ps.
Tres rs. al 3 por ciento sobre el principal de *veinteycinco* ps.
en que está avaluada su casa núm. *186 a* sita en la calle de *Mata*
piote y corresponde al semestre anotado al margen.

Lima y Junio 24 de 184

Joaquin de Arrese.

J. A. Heniquez.

Jesé Gonzalez
del Valle

Son — ps. 3 — rs.

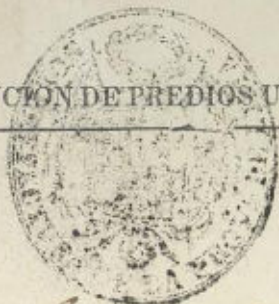
TESORERIA JENERAL

27
SEMESTRE DE SAN JUAN
DE 1844

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO 5^o

BARRIO 5^o



Cofradia de Capacabana ha satisfecho _____ ps.
en y med rs. al 3 por ciento sobre el principal de *veinte* _____ ps.
en que está avaluada su casa núm, *268* _____ sita en la calle de *Malam*
bo y corresponde al semestre anotado al margen.

Lima y Junio 24 de 1844

Joaquin de Arrese

J. A. Henrique

José Gonzalez
del Vallo

Son _____ ps. *2* ^{rs.}

TESORERIA JENERAL.

SEMESTRE DE SAN JUAN
DE 1844.

28

CONTRIBUCION DE DICCION DE PUEBANOS.

DISTRITO

3^o

BARRIO

1^o



D. Copacabana — ha satisfecho — ps. cuatro y
medio rs. al 3 por ciento sobre el principal de treinta y seis ps.
en que está avaluada su casa núm. 1 a 2 — sita en la calle de S. Salvador
y corresponde al semestre anotado al margen.

Lima y Junio 24 de 1844.

Joaquin de Arrese,

J. A. Henríquez,

José González
del Valle.

Son — ps. 4½ rs.

Leones
de Oro

CONTRIBUCION DE LOS DUEÑOS DE LAS CASAS

Por el mes de

En esta ciudad de San Juan, a los días veintidós del mes de mayo del año de mil ochocientos y noventa y tres, comparecieron ante mí el Sr. D. Juan de los Rios y el Sr. D. Juan de los Rios, quienes me expusieron que deseaban otorgar un poder para que yo, el Sr. D. Juan de los Rios, representara a los dos señores en todos los actos que se celebrasen en el Ayuntamiento de esta ciudad, y en consecuencia me pedían que les otorgara el poder que me pedían.

En fe y para constancia, en esta ciudad de San Juan, a los días veintidós del mes de mayo del año de mil ochocientos y noventa y tres.

Yo, el Sr. D. Juan de los Rios, en virtud de lo que me piden, otorgo el presente poder para que el Sr. D. Juan de los Rios represente a los dos señores en todos los actos que se celebrasen en el Ayuntamiento de esta ciudad, y en consecuencia me piden que les otorgara el poder que me piden.

RECORDED IN THE
OFFICE OF THE
TREASURER
DE 1813

TESORERIA JENERAL

29
SEMESTRE DE SAN JUAN
DE 184 4.

CONTRIBUCION DE DERECHOS URBANOS.

DISTRITO 50

BARRIO 50



D. *Beatario de Caceres* ha satisfecho *un* ps.
un rs. al 3 por ciento sobre el principal de *setenta y dos* ps.
en que está avaluada su casa núm. *119* sita en la calle de *Congos*
y corresponde al semestre anotado al margen.

[Signature]
Lima y Junio 24 de 184 4,

[Signature]
Joaquin de Arrese

[Signature]
J. N. Henriquez

[Signature]
José Gonzalez
del Valle

[Signature]
Son 1, ps. 1, rs.

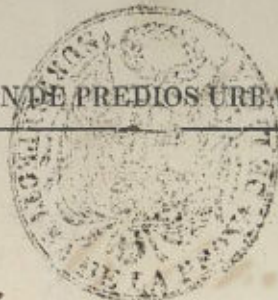
TESORERIA JENERAL

70
SEMESTRE DE SAN JUAN
DE 1844

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO *5^{to}*

BARRIO *5*



D. Copradia a Copacabana ha satisfecho *un* ps.
cuatro rs. al 3 por ciento sobre el principal de *Cien* ps.
en que está avaluada su casa núm, *2.70 - 272* sita en la calle de *Malum*
by y corresponde al semestre anotado al margen.

Lima y Junio 24 de 1844

Joaquin de Aircese

J. A. Henriquez

José González

del Valle.

Son *1* ps. *4* rs.

80
EXHIBIT THE SAN JUAN
DE 1814

CONTRIBUCION DE DERECHOS ORDINARIOS

Distrito

Distrito

en putatoros 4-1/2
TESORERIA GENERAL
alo nido de la noche

Lima y Junio 21 de 1814

Don Juan de Dios

Don Juan de Dios

Legaso N. 4

30.1

Documentos Relativos ala Cuenta
del año de 844 y parte de 1845 de la
Oficina de Vta. Terrena de Co
parabana

Recivi del Sr. Pablo Hargy alla Mayordomia de
la Hermandad de N. S.ª de Copacavana veinte, y
dos p.º p.º los ofi.º de Semana Santa, y p.º su sueldo
y q.º conste donde convenga lo de este en 15 de Abril de

En 22 p.º } 1844.

Isidoro Guypoz
Cap.º

~~no~~

N. S.

Recibi del Mayordomo Juan Palle Huan
Payer 14^{to} de la deuda que de to Dⁿ.
Vos e famayo siendo Mayordomo y seta
go con la Plata del Cuarto que de
bia Dⁿ Mariano Samanani y Para q.
Conte lo pitemo en Lima so de enco.
Cae 18th

son 14th



Bisente Francisca

12th 

123

Maron delos dños q. ha satisfecho Don Juan Pablo Huayro
 como Mayordomo de la cofradia de nuestra Señora de Copacabana
 de este Capital, por las actuaciones practicadas ampu
 dimento en el expediente segund con D. Andres Martin Moane.
 por cantidad de pesos 2 - - - - - Sabes

Por dos autos interlocutorios a los reales cada uno. - 1-4-
 Por diez Decretos a los reales cada uno - 2-4-
 Por dos notificaciones personales. - 10-0
 Por un auto mandamiento - 1-4-
 Por un requerimiento para el comisionado y Vicario - 4-0
 Por una diligencia de embargo p. el comisionado y Vicario - 4-0
 Por una notificacion al Yngulino de la fuerza p. leguilla - 2-0
 Por una diligencia de entrega de la fuerza al depositario
 para el comisionado y Vicario - 2-0
 Por una cpa de papel de ade. reales. - - - - - 2
 \$ 27-6

Atta Mayo 31/84h
 Fdo. Donno Breche
 J. P. Lusa

Nº

21.

Razón de los derechos que me ha satisfecho el mayor
tomo de la cofradía de nuestra Señora de Copacabana
con Juan Pablo Huapaya, por el testimonio sacado de una
fundación de una capellanía lega, testam^{to} y codicilo del
fallecido Juan Nicolás a saber

Por un decreto	\$ 2 ^{as}
Por una citación	1/2
Por siete folios de testimonio doble á 5 ^{as} c. u.	4. 3
importe	\$ 5 ^{as} 5

 **N^o 4**

Lima Julio 16 de 1844


Fran. Rondon




Razon de los derechos Causados en el expediente seguido
por los Mayordomos de N. S. de Copacabana para que se
les de posesion de unas fincas pertenecientes a esta Copadia

Por un decreto ————— " 2. 1/2

Por un Auto ————— " 6.

Por tres notificaciones ————— 1. 4.

Por un Mandamiento ————— 1. "

Por una posesion inclusiva los dos del Comido 4. "

Por tres notificaciones inclusiva los mismos dos 6. "

13 1/2

Recibida suma. Lima y Julio 20/1844.

Rondón

N^o 7

305

[Signature]

[Signature]

Recibi del Mayordomo Don Juan Pablo de la
 Haya ocho reales de una subscricion
 q. se le ha hecho al presbitero Don Manuel Go-
 machabini de un traslado q. se le comiso para
 q. se compusiere de la Redencion de su nombre
 muerto de Capellan del Aniversario fundado por
 Juan Nicolas, los mismos q. di al Actuario
 Don Manuel Piquero. Lima y Julio 25/
 844

Pondón

n.º 6

[Signature]

He recibido de Sr. Juan Pablo Huap-
 ya un peu por la Misericordia a Don Antonio
 Maria Alvarez una expediente que segun
 libre cartada de Sr. Don Antonio
 7 del 844 Por Don Antonio

8
 N. 7


Ar D.
Ant. Seminaris

P.

N

E

Recibi del Sr. Mayor-domo de esta
 Señora de Copacabana; la cantidad
 de ocho pesos cuatro m. 8 p. 4 u. p.
 las minas q^e me quida restando el antiguo
 Mayor-domo Sr. Farnello, y para q^e
 conste doy este recibo de mi propia y letra.

Lima a 6 de Agosto de
 1644

Mano Curate
 B

Recibi del Mayor Don Juan
Pablo Huacaya el Che. ³⁹ del
refo que de To el Mayor do
mo D. Jose Tamayo y Para
que Conte To finmo en li
ma 17 de Setiembre de 1840



Diego
Francisco

N.º 9



41

Recibi de D. Juan Pablo Guaspaya en el Expediente que sigue con el
Presbítero D. D. Manuel Gorrochategui sobre un Patronato. Lo siguiente

Por un Decreto de Secretaría -

Por otro de Cuna -

Por una Notificación -



Suman \$ 1.. 6

Lima Octubre 30. de 1844-

Manuel Fontana



~~Nº~~ 11

Re recibido del Sr. D. Pablo An-
palla Muebe p.^a 3.25 balon de 12 $\frac{1}{2}$ lib.
Lero Superior a C.2 de cada una lib.
sines a tra sader y lita y media lib.
p.^a el fido.

ma 28 de Oct
Pablo An-
on 94 3rd

~~N^o~~ 12

Recibi del Mayordomo ^{D^o} Juan
 Pablo Guapaya Señor p. de r.
 por la Imp.^a y papeles por trescientos
 Estamp.^a de la Virgen Ina de
 Copacavana Lima 24. de Dic.
 de 1822.

Don.º Ayala

San 6. p. 3.º

H 13

24.
Recibi de D. Juan Pablo Huapaya
mayordomo de nra Sta de Copacaba-
na siete r. por un escrito en la
causa con el Sr. Gorrochategui- Li-
ma Nov.^e 16 de 1744



Don 7 r.

Montoya



11 14

~~11 14~~



Recibí del Sr. D. Pablo Huapalla ^{Lo 5.}
Muchos P. D. becos de la Lega J. J.
que me ha comprado P. el Culto de la
Virgen y Sto. Jubileo —

Lima 14 de Dict - de 1844

En 29 de Julio 15
Pablo Huapalla
~~N. N. N.~~

Recivi a Sr Juan Pablo Huapaya en el expediente
que sigue los mayores como a Copacavara con el Presvi-
tero Sr. Manuel Gorrochategui sobre una Capellania
lo siguiente.

Por un decreto.-----o 2.

Por tres notificaciones.---3.---

 Lima y Noviembre 30 a 1844. Luman 3 p' 22

 Manuel Fontana



~~He~~
~~R~~

Recibi los Cuatro p^{os} C 2^{os} —
 importe de alg^{un} y mearon de 18 lib^{ras}
 de lera y mas una lib^{ra} g^{ra}. Nuevo
 despues — mayo 18 de 18 lib^{ras}

Con 4 % 6  Hammond
 no 17 

Preseri al Marqués de la Cofradía de Copacabana D.
J. Pablo Huapaya en el expediente que sigue con el Duque
D.^o Manuel Goycochea lo siguiente —

Por tres años — — — 1. — 4

Por un término. — — — 0 — 4

Lima y Noviembre 22 de 1846 Luman 2^o.

Manuel Fontana

~~V. N. 18~~

Recibi de D.^{na} Juan Pablo Guapalla
 Mayordomo de Oyarabana nueve pesos
 por los derechos de su elección, incluso en
 ellos lo perteneciente al Señor Juan por
 su Asintencia. Lima Enero 31. de 1745.

Con 9 pesos.

Carminio Salvi
 nro

N~~o~~ 20 50.

Recivi en el Pueblo Guapaya Cuarenta y
Cuatro pesos siete q. importaron solo los mate-
riales p.^{ra} las obras siguientes. H. el Ferretero
Hacheros, Alfareros, Candileros, Salon y Pintura
de la Alcazar del Sr. de los Trojes su puente
y Caneel y demas composiciones de Carpin-
tearia previniendo q. como soy Hermano de
dha. Congregacion de Ntra. de Copacabana mita
bajo lo he vedido en beneficio de ntra. I.
Lima En. 6^{to} de 1819

Josema Socas

51.
Recibí del Sr. Mayordomo de la Virgen de
Copacabana cincuenta y seis p. dos reales
el valor de la Lora y. Me tomo a cargo
quinto (56 % 2)

Lima 5 de Julio de 1842

Pablo Aguirre

  N. 21

Lima 7 febrero 18 de 1845. 52

Delo Libreria Peruano Postal de Portoneros N^o 30 Lima.

2 Libros En Blanco - - - - -

#7 "

Recibi
Y Debeo






Monstruo 1/2

N^o 22

Cuenta y presente de los gastos que se han hecho
en la Casita de la Calle de Santasiete propia
Mta. Srta. Copacabana y son los siguientes

Apéndice

Por botar y levantar una pared	12
Por una puerta de Calle	3
Por labrar el marco donde se colocó la Puerta	8
Por bases dados y morrones p. ^a id.	4
Por el Plumbro y su Conduccion	8.6
Por el trabajo al Carpintero de Labranza y Com. puerta de Puerta	9.4
Por dos pesos pagados a un hombre p. cuidar la obra	2
Por doce de Ladrillos p. las molduras de la Puerta	3.4
P. Llave y Compostura de Chapa	3.3
Por una puerta p. con Cuanto	12
P. Madera p. hacer otra puerta p. la pieza grande	3.3
Por tablas p. ^a id.	3.1
Por las Conducciones de dta. Madera	5
P. el trabajo al Carpintero de la Puerta dta.	6
P. R. Tercias Canas a B. 2. p. la obra	5.5
Por una Madre p. ^a el techo	3
Por un Cuanton p. ^a el Corridor	1
Por dos Cuantones p. ^a el Techo	1.4
Por las Conducciones de Madera	1
Por un Millar de Ladrillos Cal y Arene	20
P. Quinientos Ladrillos Mas	7
Por el trabajo al Corridor y pieza grande al Moanib	7
P. en Ladrillos dos Cuantos al mismo	3.4
Suman y pascala B. ^a	181.50

Suma de la B^{ta} 131 8 5

Por tierras y demontes	07	4
Por cubrir la Cante y su frouera	7	6
Por emparejar la Pared del Corral	2	4
Por botar los techos	7	"
Por poner los techos tortas y esteras	21	4
Por Caliar la Pared del Corral	7	"
Por doce reales de Cincos mas p. la obra	1	4
Por Clavos p. toda la obra	2	4
Por Lerrosa y Chapa	2	"
Por Abrir la Puerta de la Sala	2	"
Por emparejar el Suelo	1	4
Por emparejar el Corredor de la Corina	1	6
Por Caliar la Pared de la Calle	1	4
Por el Sardincl de la Puerta de la Calle y emparejar el enlorado	1	"
Por el Mangueo al Alvaril	6	"
Por mas Cal p. la obra	2	"
Por 6 Sumillas 3 Cuarteros y un pie de acedus	5	4
Por emparejar y componer la Pared del Tado Yguir	"	"
Por el Tado del Patio	5	"
Por Cuatro Cuarteros p. el Corredor de asfueras	2	"
Por dos dias de trabajo en el Corredor de la Corina	1	"

Suma en 18 22 6 8

Suma En 12. sep / 86

[Decorative flourish]

Juan Pablo Huapaya

N.º 24

54.

Recivi de D. Pablo Huapaya Mayordomo
 de la Cofradia de Copacabana aore pesos por
 formar y arreglar las Cuentas de la dha Cofra
 dia poniendolas en limpio desde el 30 de Mar
 zo de 843 hasta el 31 de En.º de 845

Juan Man.º del
 Castillo

Son 128

Documentos jus-
tificativos de la Cuen-
ta presentada por el
Mayordomo de la Cofra-
dia de Nuestra Señora de
Copacabana D.^{no} Juan
Pablo Huapaya Compren-
siva a lo corrido desde
1.^o de Feb.^o de 845 hasta 1.^o
de Marzo de 847.

18-3.

De D. Juan Pablo Huapaya, Mayor D.
mo de la Cof^a de N. S. de Copacavara, ciento
ochos y ⁷ ciento ochos Misas que se aplican
en los Sabados en el altar de la Virgen, en
dos años y un mes corridos desde 1^o de Feb^o de
1845 hasta 1^o de Marzo de 1847; y mas tre-
semanas hasta el Sabado 20. del presente; q.
todo hace la suma de ciento once y ⁷ y re-
marguard le doy este. Lima y Marzo 20-
de 1847-

Domingo Huapaya
Cof^a

Juan Pablo Huapaya



2. 56
P. de D. Juan Pablo Anapaya, Mayor.

Dono de la 1^a y 2^a de N. S. de Copacabana,
ciento treinta y cinco p. br, a diez cada

semana, en las corridas del 1^o de Feb^{ro} de 1817.
Hasta la pta: y p. en reynard de doctate,
previniendo que esta suma ha sido p.
inbertida, en aceite y la lampara del
Santo Sacramental, y p. pan y vino. Li-
ma y Mayo 20. de 1817

Bisene Juanica

Seu 1354607

Recibi del Sr D. L. P. Huapalla Cuarenta
 y Cuatro p.d. Valor de Algodon y Maiz
 de la Mesa Consumida en la Hacienda Sta.
 del Año de 1848

Amado D.

Pablo e H. Amado

[Signature]

[Faint signature]

Reubi del Sr D. Pablo Huapallan
Dios p^o (10-12^o) valor de 13^o uol
de Lene y Me Ra Compuado p^o el
gasto de la Ygreia de ...
Dios

... 1^o de ...

de 1848 - ~~Amend~~

Donlo #10



Recien del Sr. D. Pablo Anapalco
 Mayordomo en P.^a de Cop.^a y P.^a un
 real p^o para la Lema del Santo
 Jubileo.

Enm^a 1.^o de yob^o de 1845

Y. Amador

Don J. B. 1.^o

Recibi del Sr. Mandante del S. J. de
 Copacabana D. Pablo Huapalla 13 p. 8. 4
 Calor de Lera J. le he vendido para
 el servicio de la Ytalia

ma. Dic. 10 de 1825
 Pablo Huapalla

13. 11. 75.



7.

61

Recibo del Sr. D. Pablo Aguasillas
 doce p^{tes} de su renta de la casa de
 trib. de la casa bend. p.^a al C^{to} de la
 C^{on}ferencia de Cap.^a

Lima 9. de Feb de 1846.

Pablo Aguasillas

an 12 p^{tes} 3.



Recien' del Sr. D. Pablo Huapalla Camte p^o p^o
28 lib^{ras} de lana a 7^{rs} cada lb. y me queda restando
40^{rs} del importe de las 28 lb.

Lima sep. de 1846

Pablo Huapalla

Don Pablo



Recibi del Sr. D. Pablo Huapalla treinta
 y seis p.^{as} valor de cuarenta y dos lib.^{as} de
 lean tab.^a q.^{ue} le he vendido. a p.^{er} cada lib.^{ra}
 para el gasto de la Iglesia de San. de Cap.^a
 y para su Consecucion he oyo este endoso
 a 18 de Dic.^{re} de 1826.

Pablo Huapalla

San 36 p.^{as}



64. 10. 11

Recibí del Sr. D. Pablo Hucapalla
Mayordomo de Nuestra Señora de Copacabana
Lute p^{do} Calor de 6 lib. S de Laca y p^{er}
que comprado a su satisfacción y para
la Costancia le doy esto en Lirio
a 18 de Mayo de 1827.

San 7 p^{do}

P. C. Hucapalla



11.

Recivi de D.^o Juan Pablo Alcepaym
 Mayor Domo de la Hermandad, y Z.^o de S.^o I.^o
 Copacavana veinte, y seis p.^o cuatro u. p.^o los oficios
 de Semana Santa, y la Misa de Resurreccion. Lirna

Son 26 p.^o 42 } y Hazre 13/645. Domingo Guayo

65.



12. 66
P^{te} de D. Juan Pablo Anapaya
ciento cinquenta p. p. su salario de
sacristan de la Iglesia de Copacavina
6. ff. cada mes, y lo corre de donación
y un mes, desde 1.º de Feb. 1845. h. tal
1.º de Marzo 1847 — Pisen refuer
cia #

Jan 150 \$

24.
35.
79

#1

1204



13

SEMESTRE DE S. JUAN
DE 1845

67



CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO

5.º

BARRIO

5.º

D. *Cofradie de Copacabana*

ha satisfecho

ps

cuatro rs. al 3 por ciento sobre el principal de*100*

ps. en que

está avaluada su casa n.º

270 a 272

sit.ª en la calle de

Malambo

y corresponde al semestre anotado al margen.

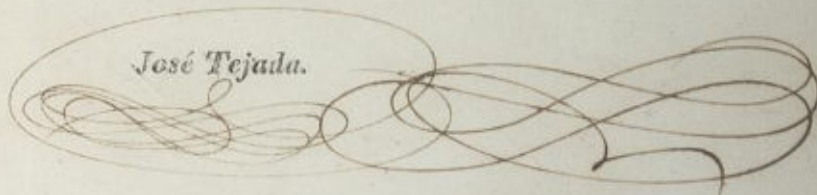
Lima Junio 24 de 1845

Son

1 ps. *4*

rs.

José Tejada.





68 H.
SEMESTRE DE S. JUAN
DE 1845

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO

5.º

BARRIO

4.º



D. Copacabana

ha satisfecho

ps

tres rs. al 3 por ciento sobre el principal de

25

ps. en que

está avaluada su casa núm. 486

sita en la calle de Matonite

y corresponde al semestre anotado al margen.

Lima Junio 24 de 1845

José Tejada.

Son

ps.

3

rs.



69 18
SEMESTRE DE S. JUAN
DE 1845

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO 50

BARRIO 50



D. *Cofradia de Copacabana* ha satisfecho

ps

do 1/2 rs. al 3 por ciento sobre el principal de *20*

ps. en que

está avaluada su casa núm. *268*

sita en la calle de

Malambo

y corresponde al semestre anotado al margen.

Lima Junio 24 de 1845

José Tejada.

Son

ps.

2 1/2 rs.



70
SEMESTRE DE S. JUAN
DE 1845
46



CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO

50

BARRIO

60



D. *Beat.º de Copacabana* ha satisfecho *un* ps
un rs. al 3 por ciento sobre el principal de *72* ps. en que
está avaluada su casa ním. *119* sita en la calle de *Congor*
y corresponde al semestre anotado al margen.

Lima Junio 24 de 1845

José Tejada.

Son *1* ps. *1* rs.



SEMESTRE DE S. JUAN
DE 1845

17

71

[Handwritten signature]

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBAN OS.

DISTRITO *5^{to}*

BARRIO *70*



D. *Capacabana*

ha satisfecho

ps

rs. al 3 por ciento sobre el principal de *48*

ps. en que

está avaluada su casa núm. *213*

sita en la calle de *Capacabana*

y corresponde al semestre anotado al margen.

Lima Junio 24 de 1845

José Tejada.

[Large handwritten signature]

Son ps. *6* rs.



18.
72
SEMESTRE DE S. JUAN
DE 1845

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO 5^o

BARRIO 5^o



D. *Man. G. Gonsalves* ha satisfecho *sin* ps.
cuatro rs. al 3 por ciento sobre el principal de *100* ps. en que
está avaluada su casa núm. *238 a 240* sita en la calle de *S. Juan de Paula*
el viage y corresponde al semestre anotado al margen.

Lima Junio 24 de 1845

Son *1* ps. *4* rs.

José Tejada.

2^a de N. de la tienda



DISTRITO

50

Semestre de Navidad
de 1845.

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

BARRIO

5.0



D. *Man. Yohio etategui* ha satisfecho *cinco* ps.
cinco rs. al 3 por ciento sobre el principal de *100*
ps. en que está avaluada su casa núm. *25 Pa' 240* sita en
la calle de *S. Juan de Paula* y corresponde al semestre anotado
del margen

Lima Diciembre 24 de 1845

Son *1* ps. *4* - rs.

José Tejada.

20

72.



Semestre de Navidad
de 1845.



CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO

5^o

BARRIO

5^o



La Copradia de ~~copradia~~ ha satisfecho _____ ps.
dos i medio _____ rs. al 3 por ciento sobre el principal de 20
_____ ps. en que está avaluada su casa núm. 268 — sita en
la calle de *Alameda* y corresponde al semestre anotado
al márgen.

Lima Diciembre 24 de 1845.

José Tejada.

Son *20* ps. *20* rs.



DISTRITO

5.º

Semestre de Navidad
de 1845.

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

BARRIO

5.º



D. Copalimá de Copaca ^{Lima} ha satisfecho una ps.
matro rs. al 3 por ciento sobre el principal de 100
ps. en que está avaluada su casa núm. 270a 272 sita en
la calle de Malambo y corresponde al semestre anotado
al margen.

Lima Diciembre 24 de 1845.

Son

ps.

rs.

José Tejada.



Semestre de Navidad
de 1845.

[Handwritten signature]

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO

5^o

BARRIO

6^o

Coopradia



D. *[Signature]* *de Coopradia* ha satisfecho *un* ps.
un rs. al 3 por ciento sobre el principal de *72*
ps. en que está avaluada su casa núm. *119* sita en
la calle de *Cuzco* y corresponde al semestre anotado
al márgen.

Lima Diciembre 24 de 1845.

Son *1* ps. *1* rs.

[Handwritten signature]

José Tejada.

[Handwritten signature]

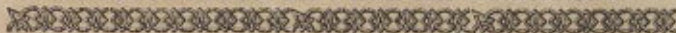
77

23

Semestre de Navidad
de 1845.



CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.



DISTRITO

5.º

BARRIO

7.º

Cofradia de
D. *Quipacabana* — ha satisfecho — ps.
Veis — rs. al 3 por ciento sobre el principal de *48* —
ps. en que está avaluada su casa núm. *213* — sita en
la calle de *Quipacubana* y corresponde al semestre anotado
al margen.

Lima Diciembre 24 de 1845.

Son

ps.

rs.

José Tejada,



78 24



Semestre de Navidad
de 1845.



CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO

5.º

BARRIO

4.º



D. *Popo* ^{*dia*} *- de Casacaba* ^{*na*} ha satisfecho _____ ps.

tres _____ rs. al 3 por ciento sobre el principal de *25* -

ps. en que está avaluada su casa núm. *196* - sita en

la calle de *Wata siete* - y corresponde al semestre anotado

al margen.

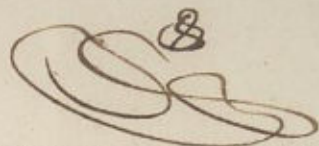
Lima Diciembre 24 de 1845.

Son _____ ps. *3* - rs.

José Tejada.

79

25

Semestre de San Juan
de 1846.

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS



DISTRITO 50

BARRIO 70

Corre por la Cofradia.



D. Copacabana ha satisfecho ps.
 rs. al 3 por ciento sobre el principal de 48 ps.
 en que está avaluada su casa núm 213 sita en la calle
 de Copacabana y corresponde al semestre anotado al margen.

Lima á 24 de Junio de 1846.

Recibi.



Francisco Quiñone.

Son — ps. 5 rs.

TESORERIA JENERAL.

80 26
SEMESTRE DE NAVIDAD
DE 1844.

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO 5º

BARRIO 5º



D. *Copradia de Copacabana* ha satisfecho un ps.
cuatro rs. al 3 por ciento sobre el principal de 100 ps. en que
está avaluada su casa núm. 270 a 272 sita en la calle de Malambo
y corresponde al semestre anotado al margen.

Lima y Diciembre 24 de 1844.

Joaquin de Arrese.

J. A. Henriquez.

José Tejada.

Son 1 ps. 4 rs.

REPUBLICA PERUANA.

81

27.

SUB-PREFECTURA DE LA PROVINCIA.

Semestre de Navidad
de 1845.



CONTRIBUCION DE PREDIOS RUSTICOS.

Juan de Copacurama P. Meneses *si Capellania*
de la _____
ha satisfecho *tres* _____ *pr. cines* rs. que por contribucion le
asigna la respectiva matrícula y corresponde al semestre vencido hoy dia de
la fecha.

Lima Diciembre 24 de 1845.

Son *3* ps. *5* rs.

Valle de

Luzigancha

José Tejada

REPUBLICA DEL PERU.



42 30
Semestre de San Juan
de 1846.

CONTRIBUCION DE PREDIOS RUSTICOS.



D. *Simas de Copacabana Padre de la Muer y Capellanía*
ha satisfecho *tres* — ps. *cinco* rs. que por contribucion le
asigna la respectiva matricula y corresponde al semestre vencido hoy dia
de la fecha. Lima á 24 de Junio de 1846.

Son *3* ps. *5* rs.



Francisco Quiñones

Valle de

Lurigancho

REPUBLICA DEL PERU

Bitarero

Comandante de San Juan
de 1820.

CONTINUACION DE LA RELACION DE
LOS SUJETOS QUE SE ENCUENTRAN EN

Don Juan de la Cruz

de la fecha
de la fecha

Francisco Quiroga

Don Juan de la Cruz

Valla de

REPUBLICA DEL PERU.

83

29



Semestre de San Juan
de 1846.

[Handwritten signature]

CONTRIBUCION DE PREDIOS RUSTICOS.



D^a Manuela Villegas p^a las tierras de ~~doña~~ Copacabana S^{ra}.
ha satisfecho *una* — ps. *veintidos* rs. que por contribucion le
asigna la respectiva matrícula y corresponde al semestre vencido hoy dia
de la fecha. Lima á 24 de Junio de 1846.

Son *1* ps. *6*/₁₀ rs.

Valle de *Sirigachio*



Francisco Quiñones

[Handwritten signature]

[Large handwritten flourish or signature]



84

30

SEMESTRE DE SAN JUAN
DE 1845.

8

CON TRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO

3º

BARRIO

1º



D. Copacabana

ha satisfecho

ps

cuatro rs. al 3 por ciento sobre el principal de

30

ps. en que

está avaluada su casa núm. 122

sita en la calle de

Salvador

y corresponde al semestre onctado al margen.

Lima Junio 24 de 1845.

José Tejada

Son

ps. 4/2 rs.

RECEIVED BY THE
1815

CON TRIBUNO DE RECURSOS

10

10



TESORERIA JENERAL.

85.
SEMESTRE DE NAVIDAD
DE 1844.

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO

3^o

BARRIO

1^o

D. Copacabano

ha satisfecho

ps. cuatro y

medio

rs. al 3 por ciento sobre el principal de

30

ps. en que

está avaluada su casa núm.

1 y 2

sita en la calle de

S. Salvador

y corresponde al semestre anotado al margen.

Lima y Diciembre 24 de 1844.

Joaquin de Arrese.

J. A. Henríquez.

José Fajada.

Son ps. 44 rs.



86 32
Semestre de San Juan
de 1846.



CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

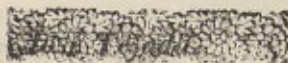
DISTRITO 5º

BARRIO 5º



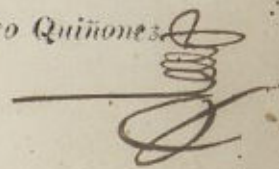
D. *Man: Larxochategui* ha satisfecho *un* ps.
cuatro rs. al tres por ciento sobre el principal de *100* ps.
en que está araluada su casa núm. *238a 240* sita en la calle
de *S. F. de Paula* y corresponde al semestre anotado al margen.
Viejo

Lima á 24 de Junio de 1846.



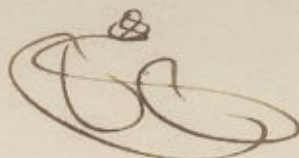
Francisco Quiñones

Son *1* ps. *4* rs.





87 35.
Semestre de San Juan
de 1846.



CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO

50

BARRIO

50

Por Cofradia



D. Beat^o de Copacabana ha satisfecho un ps.
un — rs. al 3 por ciento sobre el principal de 72 ps.
en que está avaluada su casa núm. 114 — sita en la calle
de longos y corresponde al semestre anotado al márgen.

Lima á 24 de Junio de 1846.

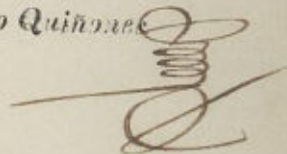
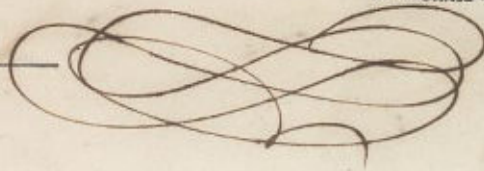


Francisco Quiñones

Son

1 ps.

1 rs.





88 34.
Semestre de San Juan
de 1846.



CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO

5º

BARRIO

5º

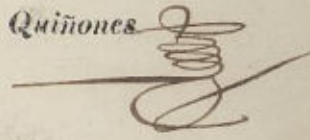


D. *Lopradia de Lopacab* ha satisfecho *un* ps.
cuatro rs. al 3 por ciento sobre el principal de *100* ps.
en que está avaluada su casa núm. *270 a 272* sita en la calle
de *Malambo* y corresponde al semestre anotado al márgen.

Lima á 24 de Junio de 1846.

 Francisco Quiñones

Son *1* ps. *4* rs.





89 35.
Semestre de San Juan
de 1846.

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS

DISTRITO

So

BARRIO

So



D. *Cofradía de Apurac* ha satisfecho _____ ps.
do y medio rs. al 3 por ciento sobre el principal de *20* ps.
en que está avaluada su casa núm *268* — sita en la calle
de *Malambo* y corresponde al semestre anotado al márgen.

Lima á 24 de Junio de 1846.



Francisco Quiñones

Son — ps. *2* $\frac{1}{2}$ rs.





90 56.
Semestre de San Juan
de 1846.



CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO

50

BARRIO

40

En Copradial



D. *Convento de Copacabana* ha satisfecho _____ ps.

Tres rs. al 3 por ciento sobre el principal de 25 ps.

en que está avaluada su casa núm. 186 sita en la calle
de *Matariete* y corresponde al semestre anotado al margen.

Lima á 24 de Junio de 1846.

José Tejada

Francisco Quiñones

Son _____ ps. 3 rs.



TESORERIA JENERAL.

SEMESTRE DE NAVIDAD
DE 1844.

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO

5

BAERIO

70

Ucofradia

Dr. Copacabana ha satisfecho _____ ps.

rs. al 3 por ciento sobre el principal de 48 _____ ps. en que

está avaluada su casa núm. 218 sita en la calle de Copacabana

y corresponde al semestre anotado al márgen.

Lima y Diciembre 24 de 1844.

Joaquin de Arrese,

J. A. Henriquez.

José Tejada.

Son ps. 6 rs.

TESORERIA JENERAL.

SEMESTRE DE NAVIDAD
DE 1844.

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO

50

BARRIO

6

Cofradia

Beat^o Copacabana ha satisfecho un ps.
un rs. al 3 por ciento sobre el principal de 72 ps. en que
está avaluada su casa núm. 119 sita en la calle de Cuzco
y corresponde al semestre anotado al margen.

Lima y Diciembre 24 de 1844.

Joaquin de Arrese.

J. A. Henriquez.

José Tejada.

Son 1 ps. 1 rs.

TESORERIA JENERAL.

92
SEMESTRE DE NAVIDAD
DE 1844.

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO 50

BARRIO 40



Copradia
D. *Conbuto de Copacabana* ha satisfecho _____ ps.
tres rs. al 3 por ciento sobre el principal de *25* ps. en que
está avaluada su casa núm. *185* sita en la calle de *Matasiete*
y corresponde al semestre anotado al márgen.

Lima y Diciembre 24 de 1844.

Joaquin de Arrese

J. A. Henriquez

Pesi Fojada

Son _____ ps. *2* rs.



94.
Semestre de San Juan
de 1846.

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO

3^o/₁₁

BARRIO

1^o/₁₁



D. Copacabana ha satisfecho _____ ps.
cuatro y medio rs. al 3 por ciento sobre el principal de *36* ps.
en que está avaluada su casa núm. *142* sita en la calle
de *S. Salvador* y corresponde al semestre anotado al márgen.

Lima á 24 de Junio de 1846.



Francisco Quiñones

Son.

ps.

rs.

4^o/₁₁



95 4-
SEMESTRE DE NAVIDAD
DE 1846.

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO *5*

BARRIO *5*



D. *Manl Gorrochatqui* ha satisfecho *un* ps.
cuatro rs. al 3 por ciento sobre el principal de *100* ps.
en que está avaluada su casa núm. *238 a 240* sita en la calle
de *S. Francisco de Paula*, corresponde al semestre anotado al márgen.
El vrio Lima á 24 de Diciembre de 1846.

Francisco Quiñones.

Son *1* ps. *4* rs.

42 96.
Recibi de Juan Pablo Huaraya Mayor
Dono de N. S. de la Cabana Cuarenta
Pesos San reales por unos materiales que
te vendi que son ardores fierro y mangla
y Piones y conclusiones de la Ca Chicos y
para que contelo firmo en Lima y febr
10 de 1846

Don Lope

Aruego de dona Dominga

Partolo Gamarra





Hay este Resivo al Mayordomo de
 Wherton Señora de Cupulabona Juan
 pueblo Guapalla fore pesos que
 Resivo por media riva de los aduana
 que se hicieron, y para que este Resivo
 este en Lima Mayo 28 de 1846

227.



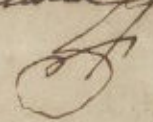
José Zagarzaga

lita- 98


Recivi de D.^a Maria 12 reales

del blanques de el Fumbo de las
Biatas de Copacabana y prona
que comte lo firmo hoy 1.^o de
Agosto de 1846 Juan Jose Vidal 

Max los Materiales de cal y portland
y de seriales que ya pronta todo tucipar.


Aguirre 

José 34.

15. 79

Recibi de D^{na} Bisente Aguirre cinco pri-
mos p^{ra} la pintura de dos puertas arandas
y ~~11~~ 9^{ta} q^{ta} corte soy en Lima a 3 de Julio de

José Bullegu



7155

#6. 700

SR. D. *Juan Pollo Guapolla Mayar* ^{por 21-varas} *de Capacavari*
 en conformidad de lo prevenido por el Señor Prefecto en su nota de
 veintiocho del presente sobre el acostamiento que corresponde á cada pro-
 pietario en la acequia que se está trabajando, desde la plazuela de Otero
 á la esquina del Bao: han tocado á U. *Seis reales* por mitad
 de cada vara de frente que tenga su finca, debiendo exhibir la otra mi-
 tad cuando corran las aguas. — Lima, Mayo 23 de 1846.

16 PS. 1 RS.

[Large decorative flourish]

Dr. Lorenzo Soria.

Dr. Santiago Masote.

Agustin Cruzate.

N. Genit.

Valentin Moreyra

V. o B. o

Carmelino.

Andraca.

RECIBI.

Felipe Llano

468

SR. D. *Copradia del Morcillo D. Juan* por 21 varas
 en conformidad de lo prevenido por el Señor Prefecto en su nota de
 veintiocho del presente sobre el acastamiento que corresponde á cada pro-
 pietario en la acequia que se está trabajando, desde la plazuela de Otero
 á la esquina del Bao: han tocado á U. *Sci. realy* por mitad
 de cada vara de frente que tenga su finca, debiendo exhibir la otra mi-
 tad cuando corran las aguas. — Lima, Mayo 22 de 1846.

67-
101.

PS. 6 RS.

Dr. Lorenzo Soria.

Dr. Santiago Mascote.

Agustin Cruzate.

N. Genit.

Valentin Moreyra

V.º B.º

Carmelino.

Andraca.

RECIBI.

Felipe Staros

Debe seis reales.

Chancelado. fme. de Copelaviana

Planos

[Faint, illegible signature or stamp]

[Faint, illegible signature or stamp]

[Faint, illegible signature or stamp]

[Faint, illegible signature or stamp]

[Faint, illegible signature or stamp]

[Faint, illegible signature or stamp]

Reverendo de Don Pablo Humpaya diez
 reales por una notificación y un de-
 creto que han tenido lugar en el expediente
 seguido como Mayordomía de Nra Señora
 del Provisor conde Andre M.ª Abate
 por cantidad de pesos Lima 17/17

1849

Para Sanguino

Recibido
 17/17

República Peruana.



RAMO DE SERENAZGO.

CUARTEL

DISTRITO

Valeriano N. 213 de la calle de *San Martín*
ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de
cuatro reales correspondiente al mes de la fecha.

Lima 31 de Marzo de 1846.

M. P. de Vivanco.

150
[Signature]

Se Guapayon,
Peta Heron

28/7

República Peruana.

52
104



RAMO DE SERENAZGO.

CUARTEL

DISTRITO

calles N. 213 de la calle de *Molino*
ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de
cuatro reales correspondiente al mes de la fecha.
Lima 31 de Diciembre de 1845.

M. P. de Vivanco.

[Handwritten signature and flourish]

República Peruana.



RAMO DE SERENAZGO.



GUARTEL

DISTRITO

Callejon N. 213 de la calle de *Molino*
ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de
cuatro reales correspondiente al mes de la fecha.
Lima 30 de Noviembre de 1845.

M. P. de Vivanco.





República Peruana.



RAMO DE SERENAZGO.

52.

106

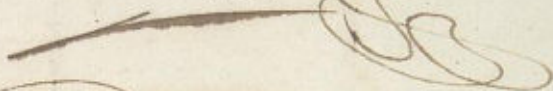
CUARTEL

DISTRITO

Calle San 21
N. de la calle de *Molino*
ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de
Quince reales correspondiente al mes de la fecha.
Lima 31 de Julio de 1845.

M. P. de Vivanco.

8



República Peruana.



RAMO DE SEÑALADO.

DISTRITO

CIUDAD

de la calle de
la alameda por el señalamiento en cantidad de
correspondiente al mes de la fecha.
Lima 31 de Julio de 1816.

M. P. de Vinos.

al Correo

1816

República Peruana.



RAMO DE SERENAZGO.

CUARTEL

DISTRITO

La ley 38 de la calle de *Bosques*
ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de
cuatro reales correspondiente al mes de la fecha.
Lima 31 de Enero de 1846.

M. P. de Vivanco.



República Peruana.

Str.



RAMO DE SERENAZGO.

108-

CUARTEL

DISTRITO

N. 209

de la calle de
ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de
correspondiente al mes de la fecha.
Lima 30 de Septiembre de 1846.

M. P. de Vivanco.



República Peruana.

RAMO DE SERENAZGO.

ESTADO

de la calle de
un señalecho por el serenazgo la cantidad de
correspondiente al mes de la fecha.
Lima 30 de Septiembre de 1846.

M. P. de Linares.

10/9/

~~SS~~
República Peruana.



RAMO DE SERENAZGO.



CUARTEL

DISTRITO

Galles
N. 209

de la calle de

Matamoros
ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de
correspondiente al mes de la fecha.
Lima 31 de Enero de 1847.

Matamoros
M. P. de Vivanco.

República Petriana.

RAMO DE SERENAZGO.

DISTITO

CURATIL

de la calle de
las salidas por el serenazgo la cantidad de
correspondiente al mes de la fecha.
año 31 de Enero de 1817.

Dr. P. de Llanos.

484

56.
170.
República Peruana.



RAMO DE SERENAZGO.

CUARTEL

DISTRITO.

N. 209

de la calle de

ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de
correspondiente al mes de la fecha.
Lima 28 de Febrero de 1847.

M. P. de Vivanco.

República Peruana.

RAMO DE SERENAZGO.

DISTRITO

GUARTEL

de la calle de
las satisfecho por el serenazgo la cantidad de
correspondiente al mes de la fecha.
Lima 28 de Febrero de 1917.

M. P. de Vivanco.



17/2

57.
111

República Peruana.



RAMO DE SERENAZGO.

CUARTEL

DISTRITO

Calle N.º 209

de la calle de

ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de
correspondiente al mes de la fecha.
Lima 30 de Noviembre de 1846.

M. P. de Vivanco.



República Peruana.

RAMO DE SERENAZGO.

DISTITO

CELESTIN

En la calle de
el satíscho por el serenazgo la cantidad de
correspondiente al mes de la fecha
dada 30 de Noviembre de 1842.

M. P. de Vócano.

Quia padla

482

58
112

República Peruana.

RAMO DE SERENAZGO.

CUARTEL

DISTRITO

calles N.º 209 de la calle de *Molino*
ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de
matrosales correspondiente al mes de la fecha.
Lima 31 de Diciembre de 1846.

M. P. de Vivanco



República Petriana.

RAMO DE SERENAZGO.

DISTRITO

QUINTA

de la calle de
se satisface por el serenazgo la cantidad de
correspondiente al mes de la fecha.
Lima 31 de Diciembre de 1846.

M. P. de Pinarco.

Caridad N. 209
Recibido
17/12/47

[Signature]

Quinta

112

28

República Peruana.



RAMO DE SERENAZGO.



CUARTEL

DISTRITO

N. 212

de la calle de

ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de

correspondiente al mes de la fecha.

Lima 31 de Agosto de 1846.

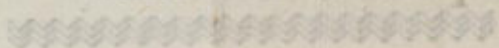
M. P. de Vivaneo.

82

113

57

República Peruana.



ALMO DE MARAVELLO.

DISTrito

DISTrito

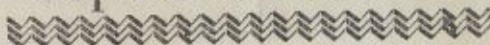
de la calle de
la salida por el cerro de la cantidad de
correspondiente al mes de la fecha.
Año 31 de Agosto de 1818.

M. A. de V. V. V.

[Faint, illegible signature or stamp]

60.
1120.

República Peruana.



RAMO DE SERENAZGO.

CUARTEL

DISTRITO

Calle N. 209

de la calle de

Muchos rales
ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de
correspondiente al mes de la fecha.
Lima 31 de Octubre de 1846.

M. P. de Vivanco.



Huapalla

República Petrolera.

RAMO DE SEGUROS.

INTERIO

CELESTE

de la calle de
la Estación por el terreno la cantidad de
correspondiente al mes de la Petrolera.
Lima 31 de Octubre de 1914

M. P. de la Petrolera

2/21

República Peruana.

RAMO DE SERENAZGO.

CUARTEL

DISTRITO 10

Calle N. 213
cuatrocientos

de la calle de
ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de
correspondiente al mes de la fecha.
Lima 31 de Octubre de 1845.

M. P. de Vivanco.

61.

Molino 115.

[Large handwritten flourish]

62.
116.
República Peruana.



RAMO DE SERENAZGO.



CUARTEL

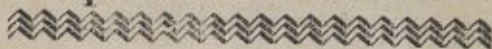
DISTRITO

Gallegos N. *213* de la calle de *Molino*
ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de
Doynaty correspondiente al mes de la fecha.
Lima 30 de Septiembre de 1845.

M. P. de Vivanco.



63.
147.
República Peruana.



RAMO DE SERENAZGO.



CUARTEL

DISTRITO

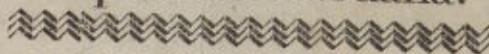
Alcaldía N. 213 de la calle de *Pomier*
ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de
... correspondiente al mes de la fecha.
Lima 31 de Agosto de 1845.

M. P. de Vivanco.



67c.

República Peruana.



RAMO DE SERENAZGO.

118

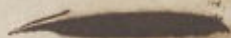


CUARTEL

DISTRITO

N. 215 de la calle de *Moneda*
ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de
Setenta y correspondiente al mes de la fecha.
Lima 31 de Julio de 1845.

M. P. de Vivanco.



Se ha satisfecho
por el serenazgo

65.
119
República Peruana.



RAMO DE SERENAZGO.

CUARTEL

DISTRITO



Callao. 2/3 de la calle de *Molina*
ha satisfecho por el serenazgo la cantidad de
cuatro reales correspondiente al mes de la fecha.
Lima 30 de Junio de 1845.

B
M. P. de Vivanco.

120

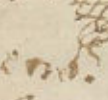
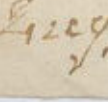
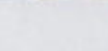
Recivi de V.^a Juan Pablo Chapalla Mayor
Dono de la Hermandad de N.^{ra} de Copacavana tres p.^{as} los
mises resados a la q.^a en el dia enuy obligado p.^o el exceder en
q.^o se halla la p.^{ra} de la q.^a se reconoce y p.^{ra} la buena
memoria de S.^{ra} Reyna D.^a Juana P.^a las, y otros misas con
satisfechas en 20 de Oct. 1644. — Sur. 23.

E. Domingo Luygo

En los mismos terminos recivi de V.^a p.^{as} 3 p.^{as}

En los mismos terminos
recivi el mes de En.^o de 1645.
Recivi el mes de Feb.^o

Alas p.^{as} de
en la Cap.^a de
autenticar p.^{as}
1845. En C.^a

En 14 de Marzo recivi p.^o la paz en america
tres p.^{as} Otro 1645. n 66
Recivi Abril.  
Recivi Mayo 
Recivi Junio 
Recivi Julio 
Recivi Agosto 
Recivi Septiembre 
Recivi Octubre

Receivi p. h. ^{ta} cl. r. de

Receivi p. h. ^a

Lucyppo

Receivi Novemb.

Receivi Feb. 1746

Receivi Feb. 1746

Receivi Feb. 1746

Receivi Mar. 1746

Pago April. 1746

Pago Maio. 1746

Pago Junho. 1746

Pago Julho. 1746

Pago Agosto. 1746

Pago Setembro. 1746

Pago Outubro. 1746

Pago Novembro. 1746

Pago Dezembro. 1746

Pago Janeiro. 1747

Pago Fevereiro. 1747

120.1

Domingo

17 de Mayo

10 de 6 horas

ilane

Boallista

121

D. Pablo Huapaya como Mayordomo
de Copacabana, me ha pagado cincuenta
p. p. mi honorario en la Causa con-
tra la testamentaria de Minus p. Can-
tidad de p. Lima Oct^{va} 9. de 843.

Don So. D.

Bueno Pablo de Figueroa

D. Pablo Guapaya como Mayordomo
 de la hermandad de Copacabana me ha
 referido circunstancia de mi honorario en
 la causa con la testamentaria de Casa Ma
 nes p^a Cantidad de p^a Lima N^o 8. de 326

Don Goff

Sigueroa

123

Don Pablo Guapaya Mayordomo de la
 Virgen de Copacabana me ha satisfecho en
 cuenta p. de mi honorario en la causa
 con la testamentaria de mi nro p.^{ro} Contr.
 Dal. de p.^{ro} Lima Oct.^{va} 5. de 34.

Don 50 \$

 & Benito P. de Figueroa
 &

El Sr. Pablo Guapaya como Mayor de
 la Cofradía de Copacabana me ha entregado
 cincuenta p. p. mi honorario en las causas con
 la testamentaria de Casa Prietas vencido en
 S. de Ab! de Blas.

Benito Pablo de Figueroa

Don So. S.



N. 125.

He recibido del Mayor don del Beaterio
de Copacabana el Sr. Huapalla veinte y
dos puros mudos real (22 puros) valor de sesenta
y cinco reales de moneda q. u. la an botado
de dicho convento - Lima En.º 10 de
1847



R. Beltrán


22 puros.



Recibi de Juan Pablo Huapaya Ma¹²⁶
yordomo de N.S. de Costa Cabana diez y seis
pesos siete reales de once quintales ~~de~~ en
libros de yeso para la con sustruccion de
dicha y gloria y para que con te le fin
mo en Lima N. de 1846

Son 16 # 72.

72.

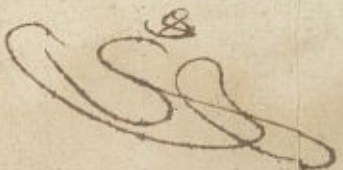


Sebastiano Huapaya



Recibida Juan pollo Huapaya Mayor ^{127.} don
de N. S. de Cotacabana la cantidad de
31 P. 6 R. ba tor de 21. quintal dos arc bas de
peso a ra son de doce reales quin tal y pa
pa que conte lo firmo en Lima y de
18 liri.

son 31 P. 6 R.


Sipiario Huapaya


Recibí de Juan Pablo Huapaya ¹²⁸
22.000 pesos quin tales de yeso para
la construcción de la Iglesia de N. S. de
de Cotacabana y para que conte
lo firmo en Lima y. de Mayo de
1846

Soy 22.000

Mica Huapaya

74.



Resibi Del S^r Mayordomo De Copacabana 127 75.
13 p^s p^a el Remisor Del fecho Del
archibo og sh de fechos de 326

Son 13 p^s



José Garcia



Resiti del S^a Mayordomo de Copacabana ^{130 76.}
e p^s p^a ponerle los Plabos de bronce a la
puerta de la yglesia y conpostura de los esca
ños y Confesonarios hoy 3 de Mayo de 846

Jⁿ e p^s José Garcia



134
Raiibi del 8^o Magandomo de Casacabana
Dⁿ Juan Pablo Chuapalla 3 p^s - 4^o
p^a cba Compostura del pulpito

Don 3/4^o 4^o Cy 19 de febrero de 1826

José García



78. 132

Recibi de D.^{on} Juanpablo Guapalla tres p.ⁱ cuatro
reales por doscientos cincuenta ladrillos de labras q.^e tengo e
chados en la iglesia de Copacabana pa los madereros

Lima Junio no de 1764

José Caberas

Don J. p. 4 me

Prescri de D. Juan Pablo ^{79. 133}
Huapaya, dose reales importe
de un arallo q^e le bendi para la
cequia de N. a La de Copacabana
mayor para que contee doy es te
a hito de Julio de 1845

Andres Franco

San M^o 10. 4. 57

80-

132

Recivi de don Juan Pablo Mapalla Mayor-
domo de la Ermandad de nuestra Señora de
Copalabana, la cantidad de cuatrocientos
pesos, por la refaccion de la Yelecia, que con-
sta en la compra de la media varan-
ja, fones, cementero, frontispicio y demas
reparos que se hicieron con el blanque
interior, y esteros de dicha Yelecia y para
que conste lo firmé Lima Abril 6. de 1847.

José Ant. Villagrá
m.

Con 400. p.^o

Presvi del Señor, mayordomo ^{de} 135
Don Juan blablo Gupaya la Cutida
de bien te seis pesos dos reales de
pir ^{Amara} fuxa de axaxias y Canditexo,
y tres que trabaje de Maestro
de pir fuxa en la yglesias de
nuestra Madra y Señora de
Copacabana; y para que Coste
lo fixmo en Lima por ^{no} pxi mu
de Diciembre 1846 Jerc ^{no} Campesano

64-24

156

Cuenta pral, de los gastos que he hecho D^o Juan Pablo Huetepaya, como Mayor D^o de la y^a y Cof^a de D. S. de Copacavama, en pintar las torres, sementeros, y lecia. y adentro, y sacristia; tanto en colores que p^o ornamentos, sea con gr^oado, en aceite y peg^o y en el trabajo; en la forma y manera siguiente. Haver

- Por una arroba, color guayaco, pint^o de torres. 3. l.
11. seis lib^o de amarillo en polvo. 6.
11. treynta en verde gris. 3.
11. una lib^o de humo de res. 1.
11. quatro lib^o de cardenillo. 1.
11. ocho lib^o de albayalde. 1. l.
11. dos galones de aceite. 1. l.
11. treynta en cola. 3.
11. en color guayaco. 1. l.
11. dos galones de cola y pinturas. 2.
11. siete lib^o de cardenillo. 7.
11. dos galones de aceite. 2.
11. once r. en albayalde. 1. l.
11. diez r. en colores. 1. l.
11. una arroba de albayalde. 3. 6.
11. una libra de azul de purpura. 2.
11. quatro lib^o de anilcon. 3.
11. una lib^o de humo de res. 1.
11. dos galones de aceite linaral. 1. l.
11. diez r. en cola. 1.
11. veintidos r. en cola y pintura amarilla. 2. 6.
11. dos galones de pintura color de oro. 2.
11. dos galones de aceite. 1. l.

Por la unne de la tte - - - - - 62.2

Por 12 q. en verde p. la puerta de la Calle - - - - - 11.6

11. un costal de yero - - - - - 11.2.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en diferentes colores - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite, albayalde y verde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

11. 100 p. en aceite y albayalde - - - - - 11.6

la presente valor p. menor de gastos en materiales
de pinturas de colores, aceite y cola, y pago de
trabajo personal, ala cantidad de Diento treinta
y seis p. siete r. (1. 4.) de pluma una u omica
on, una una merced del Mayordomo D. Juan
Galea una paga; y p. en reiguord le doy este en
Lima y Dic 27 de 1816

Jose Maria Escobar

[Decorative flourish]

[Decorative flourish]

[Decorative flourish]

San 236 #11

34. 138

Quinta de D^{na} Doña Juana María de la
 Hazaña de D^{na} de Capacavara suces^{ra} y la parte de
 na de D^{na} y la parte de D^{na} y D^{na} 27/546.

Una g^{ra}

Lucy p^o



88.

139

Recibo de Dⁿ Pablo Guapaya veñsti'
 seis pesos por la Música de vísperas fiesta
 y trisagio de Ntra S^a de Copacabana

Lima y Diz^{te} 28 de 1846

José del Carmen Guzman

Son 26 p.^s

86. 1210

Recibí del Sr. Mayordomo de N. S. P.
de Copacabana D. P. Huapalla sin es
p. d. Calon de Lasa y. b. he vendido
para el Mo de la Capitanía

Lima 18 de Dico - de 1827 -

Don J. P. D.

Pablo Huapalla





El Sr. D. Pablo Huapalla

27. 141

a P. Alvarado Dec

por el Alguacil y Merced de la Sena
q. se dio para la fiesta de las
Epifanía q. en 28 de Dic. de 846.

Se hizo a P. de Copacabana 73-8 1/2
se rebajan seis p. de sedo de honor.
na alantanoa Cien - - - - 46
quedan 67 - 3/4

Na pagado Cuenta - - - - - 12-2
quedan restados - - - - 55-0 1/4

Lima Dec. 30 de 1846.

P. Alvarado



Recibi de D. Pablo Chavez como Procurador de los
 Mayordomos de Copacabana, en la Causa que siguen con
 el Orestero D. Martin Gorrochategui sobre una Capellanía -
 diez pesos por una relacion en dicha causa y cuatros reales
 de un papeyelo por Sala.

Julio 22. de 1825.

Alexandro Torres.

Don D. D. D. D. D.

adicion: tiene el

expediente morante y una fogas.

Profr. Chavez.

40 144

Recibi del mayordomo de La Copacabana
Huapaya un peso por un escrito en la
causa que sigue con el Presbitero Jorreo
chategui— Lima Feb.º 20 de 846—

Son 8 r.



Montoya



145.

94

Pueblo de Magdalena y Monte de San. de Coque
 Rabane y Juan Pablo Ibarra y su hijo
 por gratificación en una causa de dicha
 copartida con el Presbítero Don Chaleguir.
 En un Lince 30 de 1844.

Son 6 ps -

P. de la Cruz

22.

N. 6.

Recibi de D. Pablo Chaver como Prot. de D.
Pablo Huapulla como Mayordomo del Hosi-
rio de Capucabana, veinte reales por
los Dros de la relacion de la 2^a vista
de la causa q. sigue con el Presvit
Dr. Gorrocharregui en una Copia^a

Son 2^{os} 4^{os} 3

Linux Torre 26 de 1845.

Alejandro Torres.

Nº

[Signature]

[Signature]

[Signature]

93. 147.

He recibido de D. Manuel Maxia Alvarado
quatro pesos por los días causados en el
expediente seguido sobre que se le entregue por
el deposit. D. Pablo Alcamora la cantidad
de la finca embargada para gastos de la
causa de que es Mayordomo Don Pablo
Huapaya - Lima Abril 15. 1841

Pedro Benavente

Juan L. H.